



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Distrito de Panamá, Rep. Panamá
Apartado 0816-07728, Panamá 1, Panamá

CUADRO DE COTIZACIONES
(Para Contratación Menor entre 10,000 y 50,000.00)

Resolución de Adjudicación No. 053 de 03
de abril de 2024

Por el cual se adjudica la Contratación Menor No.CM-068-2024, para la “**SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS ASISTENCIAS SOCIALES, ALREDEDOR DE LOS 26 CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE PANAMÁ**”

EL ALCALDE DEL DISTRITO DEL DISTRITO DE PANAMÁ
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en la página del Municipio de Panamá” el día **14 de marzo de 2024**, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público No.CM-068-2024, “**SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS ASISTENCIAS SOCIALES, ALREDEDOR DE LOS 26 CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE PANAMÁ**”. Cumpliéndose con lo establecido en la Ley 349 del 14 de diciembre del 2022.

Que el día **20 de marzo de 2024**, fueron recibidas por parte de esta Entidad las propuestas para dicho acto público, detalladas en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Oferta Económica
1	INVERSIONES DALIAM, S.A.	B/. 41,633.70
2	MTMD SUPPLIES	B/. 45,209.43
3	EQUIPOS Y SERVICIOS OLYMPIA	B/. 47,711.30

Que conforme al procedimiento se verifico la oferta en atención al menor precio, determinándose que el proponente. **INVERSIONES DALIAM, S.A.** además de haber ofertado el menor precio, cumplió con todos los requisitos exigidos por el pliego de cargos y por lo tanto su propuesta representa los mejores intereses para el Estado.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el Acto Público No. **CM-068-2024** al proponente **INVERSIONES DALIAM, S.A.** Por la suma de **Cuarenta y Un Mil Seiscientos Treinta y Tres Con 70/100 (B/. 41,633.70)**.

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Portal de Compras de la página del Municipio de Panamá, para su debida notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 349 del 14 de diciembre del 2022.


Gloria Donato
Jefa de Compras